



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

06 AGO 2013

SALTA,

RES. H. N° 1090-13

EXPTE.N° 4.430/12. -

VISTO:

Las Res. H. N° 0834-12 y 1197-12, por la cuales se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia de América I", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Eleonora Mulvany; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "**HISTORIA DE AMERICA I**" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Eleonora Mulvany, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0834-12 y 1197-12:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MARIA CASTELLANOS	28.634.681	10 DIEZ-SOBRESALIENTE
JOSE ALBERTO PEREZ	22.530.969	10 DIEZ-SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa